

ESTRATEGIA REGIONAL DE APLICACIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES 2014-2020



II. Competitividad de las PYMES, incluidos sector agrícola (ganadero, forestal y agroalimentario) y de la acuicultura

Acta Mesa II. 21 febrero 2014

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE ESTRATEGIA ECONÓMICA Y ASUNTOS EUROPEOS



Consejería de Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

MESA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE ESTRATEGIA REGIONAL DE APLICACIÓN DE FONDOS ESTRUCTURALES 2014-2020

Objetivos Temáticos de Competitividad de de las Pymes, incluidos sector agrícola (ganadero, forestal, agroalimentario) y de la acuicultura

MESA 2. PRIMERA SESIÓN.

En la ciudad de **Toledo a 21 de febrero de 2014**, a las 10 horas, en la Sala de Presentaciones de la Consejería de Empleo y Economía de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en la Calle Dinamarca, número 2 de Toledo, se reúnen los participantes constituyendo la Mesa de Participación Social para **Objetivos temáticos de Competitividad de las Pymes, incluidos sector agrícola (ganadero, forestal, agroalimentario) y de la acuicultura**.

Orden del día:

- Bienvenida y agradecimientos. Consejería de Empleo y Economía. Dirección General de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos.
- Planteamiento de los Objetivos del Grupo de Trabajo y explicación de la dinámica de funcionamiento. Coordinación de los trabajos a cargo de la Dirección General de Economía, Competitividad y Comercio, la Dirección General de Infraestructuras y Desarrollo Rural, INVERCLM y Ecorys como asistencia en la reunión.
- Breve presentación de los participantes

Debate abierto:

- Inversiones e Infraestructuras
- Medidas para adecuar la oferta de formación a la demanda de cualificaciones del tejido empresarial
- Servicios de apoyo públicos y privados
- Empresas auxiliares
- Financiación. Instrumentos de ingeniería financiera





Consejería de Empleo y Economía

- Medidas para fomentar el espíritu empresarial
- Complejidad administrativa en la creación de empresas
- Internacionalización
- Desarrollo de sectores emergentes
- Medidas y fomento de las pymes del sector agroalimentario
 Apoyo y fomento de la integración asociativa.
- Análisis de los cuestionarios remitidos

NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS ASISTENTES	CARGO	ENTIDAD
D. Antonio Conde Bajén	Director General	JCCM Consejería Empleo y Economía
D. Sebastián Alía Moral	Jefe de Servicio de Programación, Evaluación y Seguimiento	JCCM Consejería Agricultura
D. Juan Antonio Gómez Ruiz	Consejero Delegado del Instituto de Finanzas de CLM	INVER
D. Manuel Roque Muñoz	Director de Expansión de Sociedad para el Desarrollo Industrial de CLM	INVER
D. Manuel Molina Mata	Jefes de Servicio	JCCM Consejería de Educación, Cultura y Deportes- DG Universidades Investigación e Innovación





Consejería de Empleo y Economía

Dª Prado Flores Amo	Responsable de promoción Exterior agroalimentaria	IPEX
Pedro Jesús de la Cruz Solano	U.G.T.	U.G.T.
D. Óscar García Sánchez	Técnico Gabinete Económico	ccoo
D. Javier Raso Sánchez	Dtor. Económico y Financiero de FEDETO	FEDETO
D. Mario Fernández González	Responsable Económico CECAM	CECAM
Dª Nuria López-Triviño Loscos	Asesora Técnica	Instituto de la Mujer
D. Enrique Briones Chamarro	Técnico	RECAMDER
D. Angel Antonio Naranjo Espinosa	Gerente del GDR Castillo de Medio Tajo	RECAMDER
Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA)	ASAJA	ASAJA
Dª Elena Escobar Sánchez	Secretaria de Formación y Programas	UPA





Consejería de Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

D. Juan Miguel Del Real Sánchez- Flor	Subdirector	Cooperativas agro- alimentarias de Castilla-La Mancha
D. Carlos Miguel Sánchez	Jefe de Servicio de Planificación y Asuntos Europeos	JCCM. Consejería de Empleo y Economía
Dª. Miren Fernández	Consultora	IKERTALDE
D.Ildefonso Martínez Jiménez	Jefe de Coordinación Regional de Fondos Europeos	Consejería de Empleo y Economía Dirección General de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos
Dª Ana de la Fuente Abajo	Consultora	ECORYS
Dª Tania Gómez Carrión	Consultora	ECORYS
Dª Nieves Sánchez Sánchez	Secretaria del Consejo Interadministrativo del Observatorio Regional de Mercado	Consejería de Empleo y Economía Dirección General de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

D.Ildefonso Martínez Jiménez, Jefe de Coordinación Regional de Fondos Europeos, de la Dirección General de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos, de la Consejería de Empleo y Economía, da la bienvenida y agradece la asistencia a los participantes y explica el motivo de la celebración de las Mesas de Participación Social.





Consejería de Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

A partir de las conclusiones del Consejo Europeo del 17 de Junio de 2010, en la que se adopta la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, los Estados Miembros preparan y presentan el Acuerdo de Asociación. La Comisión evalúa y, en su caso, aprueba los programas nacionales y regionales para cada Estado Miembro.

De conformidad con las reglas establecidas en el código de conductas, de acuerdo con los Reglamentos aprobados y publicados el pasado día 20 de Diciembre de 2013, la programación para el periodo 2014-2020, se configura a efectos de la determinación de los socios pertinentes para los programas, constituyéndose las mesas de trabajo, con la siguiente estructura:

- Coordinadores de los trabajos
- Autoridades regionales, locales y otras autoridades públicas competentes
- Los agentes económicos y sociales
- Los organismos que representen a la sociedad civil, tales como los interlocutores medioambientales, las organizaciones no gubernamentales y los organismos responsables del fomento de la inclusión social, la igualdad de género y la no discriminación

D. Ildefonso Martínez Jiménez presenta a los coordinadores de la Mesa, D. Antonio Conde Bajén, Director General de Economía, Competitividad y Comercio, D. Juan Antonio Gómez Ruiz, Consejero Delegado del Instituto de Finanzas de CLM, INVER y a los componentes de la Asistencia Técnica de la Empresa ECORYS España, S.L.

Dª Ana de la Fuente Abajo, asistente técnica de Ecorys España, expone el Planteamiento de los Objetivos Temáticos del Grupo de Trabajo, explica la dinámica de funcionamiento y la relevancia de los Objetivos Temáticos, Prioridades de Inversión y Objetivos específicos, así como el proceso de análisis de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de la situación de la región de Castilla La Mancha.





Consejería de Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

- **D. Antonio Conde Bajén** realiza una breve introducción con el fin de situar en su contexto la temática del grupo de trabajo y obtener la mayor información posible acerca de los temas a tratar.
- **D. Juan Antonio Gómez Ruiz** informa que INVER CLM es una entidad que ofrece financiación a proyectos empresariales y a Empresas en expansión a través de capital de modo temporal con condiciones más favorables que las de las Entidades Financieras tradicionales. Las PYMES necesitan circulante, por lo que INVER CLM crea una línea de avales de apoyo a las empresas que quieren establecerse en CLM o expandirse a nuevos territorios.

El sector agrario tiene la posibilidad de acogerse a los fondos de inversión de FEADER pero también les es interesante que conozca la existencia de INVER CLM.

- **Dª Prado Flores Amo,** responsable de promoción Exterior del IPEX, Instituto de Promoción Exterior, considera que se ha hecho mucho esfuerzo en la exportación, pero es necesario abrir el proceso de expansión a otros países además de a los de la Unión Europea.
- **D. Mario Fernández González** indica que el sector agrario en Castilla La Mancha está trabajando bien la internacionalización de los productos agroalimentarios, lo que contribuye a paliar la situación crítica de la región. El sector industrial de Castilla La Mancha, puede tener gran importancia en el proceso de innovación y consolidación del empleo. En Castilla La Mancha el grado de exportación es menor que en España, pero está despegando la internacionalización del mercado.

En el periodo anterior, las empresas tenían menos necesidad de expansión, que en el momento actual, por lo que la exportación debería reflejarse no como una debilidad, sino como una oportunidad.

D. Antonio Conde Bajén manifiesta que la competitividad se ha de basar en un análisis exhaustivo de la exportación, dirigida al horizonte 2020. El tejido empresarial de Castilla La Mancha está compuesto prácticamente en su totalidad por PYMES, que necesitan inversión y analizar, no solo el mercado nacional, sino el mercado global. El tamaño de las empresas no debe ser un freno para la internacionalización, si se saben integrar las actividades y los productos en el mercado internacional. El sector agrícola está creciendo por la asociación de





Consejería de Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

productos y la venta de los mismos en consonancia con la demanda del mercado, por lo que el tamaño pequeño de la empresa, no es una debilidad sino una característica que la convierte en oportunidad y fortaleza.

- **D. Javier Raso Sánchez** considera que el sector empresarial de Castilla La Mancha tiene necesidades muy específicas, de formación de directivos y de empresarios, de mecanismos a aplicar en las pequeñas y medianas empresas familiares, así como en las transmisiones de las mismas. Es importante conocer la información relacionada con la existencia de Fondos de inversión que facilita la Administración. La Administración puede plantear estrategias a las Entidades Financieras nacionales para que se impliquen en la región, dando créditos. Aunque Fedeto no sea partidaria de subvenciones, es necesario pero se implanten ayudas públicas, en la medida en que no se necesiten los ajustes económicos producidos en los 2 o 3 últimos años. El porcentaje de fondos destinado a la incentivación de la internacionalización, se ha reducido mucho y habría que aumentar en el periodo 2014-2020, siendo estos fundamentales para conseguir un efecto multiplicador en la región.
- **D. Juan Antonio Gómez Ruiz** considera que la situación y la tendencia de la financiación va a cambiar, si bien no va a fluir el crédito como antes, en el ámbito nacional ya se está presionando para que estas entidades se impliquen en dar ayudas financieras. En su día la financiación era la proporcionaba la banca, pero esa mentalidad está cambiando tanto a nivel público como privado, la idea es que la financiación bancaria no supere el 50%, para lo cual es necesario aumentar la cultura financiera. A la vez es necesario que el empresario sea realista, valore concienzudamente el nivel de crecimiento y endeudamiento que quieren tener, y no acudan a la financiación antes de que la situación empresarial esté en fase terminal.
- **D. Antonio Conde Bajén** manifiesta que los empresarios tienen que cambiar la mentalidad y tienen que atender a los consejos de capitalización y financiación. Con respecto a las cooperativas, sobre todo del sector agrario, el factor social de las mismas, ha de tener un objetivo empresarial.

Las empresas en general han de preocuparse más de la especialización que del tamaño.

Crear un sistema regional de formación para el empleo tiene dificultades debido a la baja densidad poblacional, por lo que la idea sería acudir a una formación impulsada, no desde





Consejería de Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

centros de formación, sino desde la empresa, que es el lugar donde acude el empleado y donde a la empresa no le supone un esfuerzo excesivo.

D. Pedro Jesús de la Cruz Solano destaca lo necesaria que es la cualificación, no solo para los directivos, también para los empleados, y que estos tengan la posibilidad de participar en la toma de decisiones, que aportaría beneficio en su desarrollo personal y en el desarrollo económico de la empresa.

Los recursos humanos y el desarrollo de una formación continua de un modo coordinado y la implicación dell sector financiero para que fluya el crédito.

Las empresas son reacias a cooperar entre sí, por lo que es necesario incidir en la cooperación interempresarial, ampliando sinergias, para conseguir competitividad e internacionalización.

D. Juan Antonio Gómez Ruiz indica que teniendo en cuenta que las subvenciones se pagan a posteriori, y que es un recurso que se agota, son los instrumentos financieros los revolventes, puesto que se vuelven a poner en el mercado, de modo que son reutilizables, hay que desarrollar los Instrumentos financieros que suplan ámbitos donde los presupuestos de CLM no puedan llegar.

Uno de los objetivos clave en las empresas es la exportación. La empresa de hoy no compite por recursos, no hay cuotas a nivel regional, lo que no es una debilidad. Se deben desarrollar instrumentos de financiación orientados a la rentabilidad y óptica empresarial, y fomentar la formación para que las empresas tengan visión de conseguir recursos empresariales sin hipotecar sus bienes. Para ello es necesario desarrollar figuras como "Business angels" o "crownfunding".

D. Angel Antonio Naranjo Espinosa considera necesario tener en cuenta la distinción entre empresario vocacional y empresario por necesidad. La mayoría de los empresarios actuales, proceden de haber sido asalariados desempleados que por necesidad han tenido que emprender, algunos de ellos han llevado a cabo proyectos con éxito incluso careciendo de formación. Para los empresarios les resultaba más fácil conseguir financiación que tramitar ayuda a través de subvenciones, no obstante, en el momento actual consideran necesarias las subvenciones.





Consejería de Empleo y Economía

- **D. Juan Antonio Gómez Ruiz** indica que para construir un proyecto rentable, hay que trabajar con alternativas y modelos de competitividad como son Silicon valley o Israel.
- **D. Antonio Conde Bajén** considera que el problema de las subvenciones es el mal uso que se da de ellas, los requisitos restan competitividad en un momento como el actual.
- **D. Sebastián Alía Moral** refleja se tenga en cuenta que las subvenciones las define Europa, no España.
- **D. Javier Raso Sánchez** manifiesta que aunque no está de acuerdo con las subvenciones, en realidad son necesarias para conseguir el efecto multiplicador. Y muchas veces se destinan muchos fondos a cuestiones tradicionales, pero no tan relevantes. Una de las asignaturas pendientes es dar forma a la segunda y tercera línea de las estructuras de las empresas y llegar a las líneas de dirección de la media empresa, aún no desarrollada, para ello es necesario incidir en la necesidad de formación para lo cual se necesitan subvenciones o ayudas.
- **D. Juan Miguel Del Real Sánchez-Flor** considera necesario mejorar la competitividad, la formación, y la asociación de cooperativas, aumentando el tamaño de las mismas, poder conseguir innovar y exportar con mayor efectividad.
- **D. Antonio Conde Bajén** considera que es necesario incidir en la agrupación de los fondos, orientarlos a la tecnificación, a la ejecución de los proyectos y a la obtención de resultados, analizando la forma de vincular los fondos y crear bloques.
- **D. Mario Fernández González** expone, una vez analizado cuáles son las debilidades de la empresa en CLM, el escaso apoyo que la empresa tiene en materia de I+D+i, así como la necesidad que tiene la empresa de técnicos de comercio exterior y financiero, consideran que no se ha apoyado la innovación, se precisa una evaluación de los planes de empresa, puesto que la I+D está completamente ligada a la competitividad.





Consejería de Empleo y Economía

- **D. Antonio Conde Bajén** destaca la nula cultura innovadora, en el ámbito de la I+D, el tamaño de las empresas, la necesidad de apoyar la coordinación y transferencia de conocimiento con centros de investigación y tecnológico ligados al proceso productivo.
- **D.** Ildefonso Martínez Jiménez solicita a los asistentes que, en el plazo de 5 días, envíen cumplimentado a la dirección de correo indicado en la pantalla, el cuestionario facilitado a cada uno de los participantes en esta Mesa, para que lo cumplimenten con la puntuación de acuerdo con la prioridad de inversión que consideren en los temas que se plantean
- **D. Antonio Conde Bajén** agradece la participación en la Mesa a todos los asistentes y da por concluída la sesión a las 12 horas en Toledo, 21 de febrero de 2014.

